



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Viernes 6 de Octubre de 2017

NUM. 32

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve «Dessetec Desarrollo de Sistemas», Sociedad Anónima de Capital Variable a través de Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V. frente a Elizabeth Montes de Occa Sierra y Victor(sic) Calderon(sic) Mendez(sic)..... 1
- J.S.C.H. Promueve Gustavo Adolfo Jasso Villicaña frente a Rogelio Flores Herrera..... 2
- J.O.C. Promueve Rafael Ayala frente a Pablo Vicente Antonio..... 2

AD-PERPETUAM

- Consuelo Silva Cazarez y Jose(sic) Alonso Hernandez(sic)..... 3

CONVOCATORIA

Club Campestre Erandeni, S.C.

- Asamblea General Ordinaria..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 217/2016, que promueve «DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS», SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V. frente a ELIZABETH MONTES DE OCA SIERRA

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

y VICTOR(sic) CALDERON(sic) MENDEZ(sic), se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de octubre de 2017 dos mil diecisiete, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

1.- Casa habitación 2, ubicada en la calle Mercurio número 170, sobre el lote 14, de la manzana 14, del conjunto habitacional denominado Privadas del Sol II, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con la calle Mercurio; al Sur, 4.50 (sic), con la casa, un lote seis; al Este, 15.00 metros, con la casa uno, de lote catorce; al Oeste, 15.00 metros, con casa uno, lote quince, con un área total de 67.50 metros cuadrados, con valor de \$334,000.00 Trescientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de 7 siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de agosto de 2017 dos mil diecisiete.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

D04398904-15-09-17

22-27-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 998/2015, promovido por GUSTAVO ADOLFO JASSO VILLICAÑA frente a ROGELIO FLORES HERRERA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 26 veintiseis de octubre del año en curso, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Casa habitación ubicada en la calle Paseo del Nogal número 107, esquina con Paseo de Yucas, colonia Prados Verdes, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 7.64

metros, con lote 1160; al Sur, 14.89 metros, con calle Paseo del Nogal; al Oriente, 19.50 metros, con calle Paseo del Nogal y Paseo de Yucas; y, al Poniente, 16.91 metros, con lote 1965, con una superficie total de 190.49 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de \$646,000.00 Seiscientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, las que cubran las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convoca postores a esta audiencia y se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación.

Morelia, Michoacán, a 15 de septiembre del año 2017.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Jesús Javier Nieto Ortiz.

D04426131-22-09-17

25-32-39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.

SEGUNDA Y PÚBLICA ALMONEDA:

Dentro de expediente 636/2015, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre pago de pesos, promovido por RAFAEL DUARTE AYALA, frente a PABLO VICENTE ANTONIO, por auto de fecha 19 diecinueve de septiembre del año en curso, se señalaron las 13:00 trece horas del día 08 ocho de noviembre de este año, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Segundo Retorno Milpillitas número 220 doscientos veinte, casa B, construida sobre el lote 9, manzana 2, del conjunto habitacional de interés social bajo el régimen de propiedad en condominio Lomas de la Maestranza, del Municipio y Distrito de Morelia, y que se registra ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado a favor de Pablo Vicente Antonio, bajo el registro número 6, tomo 6925, de fecha 10 diez de marzo del año 2006 dos mil seis, del libro de propiedad, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$549,675.00 (Quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional). Cantidad que resulta una vez hecha la deducción del 10% diez por ciento a la suma asignada al predio en la Primera Almoneda, y será postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor.

Debiéndose anunciar su venta mediante la publicación de un solo edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación de esta localidad y estrados de este Tribunal.

Zamora, Michoacán, a 19 diecinueve de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario.- Lic. Héctor Fernando Rubio Cervantes.

D04462335-02-10-17

32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Civil de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 984/2017, promovido por CONSUELO SILVA CAZAREZ Y JOSE(sic) ALONSO HERNANDEZ(sic), también conocido como

JOSE(sic) ALONSO HERNANDEZ(sic) MENJIVAR, respecto un predio urbano ubicado calle Bartolomé de las Casas número 54, colonia Guadalupe, de esta Jiquilpan, Michoacán, a(sic) mide 10.00 metros de frente por 32.00 (sic) de fondo y linda:

Al Oriente, con Mario Corona Ruan;
Al Poniente, con Sergio Vargas Valencia;
Al Norte, con Daniel Mejía Ordáz; y,
Al Sur, con calle de su ubicación.

Extensión superficial de 320.00 M2.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 04 de septiembre del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

D04464634-03-10-17

32

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



Club Campestre Eréndani, S.C.

CONVOCATORIA

Con base a lo establecido en el Capítulo Tercero, Clausula Décimo Cuarta, de los Estatutos de esta sociedad civil, el Consejo de Vigilancia del Club Campestre Eréndani, S.C., convoca a todos sus Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a efecto el domingo 15 de OCTUBRE de 2017, en las instalaciones de la Casa Club, ubicada en el casco de la Ex Hacienda el Torreon, kilómetro 6.5 de la carretera Morelia-Salamanca, Municipio de Tarímbaro, Michoacán a las 9:00 horas, en primera convocatoria. En caso de que a la hora señalada no hubiera el quorum estatutario, la presente surtirá efecto como segunda convocatoria a las 10:00 horas del mismo día, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENTES.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON EL QUORUM LEGAL CON VALIDEZ DE TODOS LOS ACUERDOS.
3. DESIGNACIÓN DEL MODERADOR Y ESCRUTADOR.
4. INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CIERRE DE LA ASAMBLEA.

Esta Asamblea General Ordinaria se realiza en base a los Estatutos de nuestro Régimen de Propiedad en Condominio, especialmente la Clausula Décimo Cuarta, que establece: La Asamblea General de Condominios y Socios, podrá ser Ordinaria o Extraordinaria. La primera se reunirá por lo menos una vez anualmente, previa convocatoria del Consejo Directivo O DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, y en su defecto, del Juez de lo Civil competente, a solicitud de un 25% por lo menos de los condóminos.

El registro de asistencia a la asamblea será el domingo 15 de OCTUBRE de 8:00 a 10:00, en las oficinas del Club.

Tarímbaro, Michoacán, 28 de SEPTIEMBRE del 2017.

Integrantes del Consejo de Vigilancia:


Dr. Luis Jaime Cortés Méndez


Lic. Estelita Valadez Cruz